

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## Analfabetos

El nuevo académico de la Española de la Lengua, señor Hernández Fajarnés, en su discurso de recepción, ha tratado un tema eminentemente importante para nuestra España: el del «Alfabetismo analfabeto», esto es, el de aquellos que aún poseyendo títulos académicos, no conocen bien el idioma español, y por lo tanto son analfabetos respecto del mismo.

Porque, según el señor Hernández Fajarnés, el analfabetismo es de varias especies y entre todas completan la ignorancia teórica y práctica de nuestro hermoso y rico idioma.

Y así no es solamente analfabeto quien no sabe leer, sino también quien ignora el significado, régimen y construcción de las oraciones, el valor y propiedad de las palabras, el de las ideas que éstas expresan, el régimen interno de las mismas ideas, su relación con la realidad y la prueba y fundamento de esta relación; de donde resulta un analfabetismo por desconocimiento del alfabeto y otro por el de la Gramática, un tercero por ignorancia de la Lógica y otros por la del uso y valor de nuestro pensamiento, de las relaciones de la palabra con la idea, del fundamento crítico de la idea y de la palabra.

De ahí viene la muerte del valor positivo de nuestra razón para el descubrimiento y posesión de la verdad, fin de toda ciencia, y la de los dones literarios mejor dispuestos para expresar la belleza y comunicar a los demás el sentimiento ennoblecedor de la misma.

Estamos en un todo conformes con el señor Hernández Fajarnés: cada palabra expresa una idea concreta; si desconocemos el valor y significado de aquella, desconocemos también el alcance y exactitud de ésta; y no dominando la palabra ni expresando bien las ideas, ¿cómo sostener nuestras relaciones con los demás en el idioma que tan mal poseemos?

Nace ese analfabetismo de varias causas; en primer lugar, del abandono en que tenemos los estudios gramaticales, así en primera como en segunda enseñanza; del desprecio hacia la enseñanza del latín, y de la premura con que procuramos que nuestros hijos aprendan idiomas extranjeros sin conocer bien y dominar el nativo.

¿Qué español hablarán aquellos quienes apenas empiezan a balbucear son entregados por sus padres a una «miss» inglesa ó a una «mademoiselle» francesa? ¿Cómo se expresarán en castellano si no reciben lecciones de su Gramática, ni se les enseña el valor de sus palabras, ni saludan su léxico?

Debemos llamar la atención de todos los obligados a intervenir para evitar el mal de los padres, de

los maestros, de los alumnos, de los poderes públicos; indicaremos como remedio que ataja el mal la conveniencia de dar en las escuelas lecturas del Diccionario de la lengua expresando el alcance y significado de sus modismos, refranes, etcétera.

Cierto que los idiomas evolucionan y se transforman; pero no por esto se debe abandonar el patrio al extremo que se adulate y falsee por influencia de los extranjeros y por la ignorancia propia, que quien en tal abandono incurre es más analfabeto que aquellos que por completo desconocen hasta lo más rudimentario de la lectura y de la lengua patria.

## La cuestión del día

Se anuncia para día próximo la lectura en pública sesión municipal de los cargos que arroja, contra el alcalde que acaba de cesar, el expediente formado en el Ayuntamiento.

Esperamos con impaciencia el conocimiento de aquéllos, tanto más cuanto que, según leemos en un colega, son enormes las acusaciones formuladas contra el señor Rodríguez Fraila. Nuestras noticias no son esas; pero grandes, ó diminutos, los cargos, deben ser conocidos, pues ya la fantasía popular, excitada por el continuo movimiento de este asunto, necesita descansar en el seno de la verdad.

Es inútil que alguien pretenda relacionar con la política conservadora ni con alguno de sus representantes las incorrecciones que el Alcalde pueda haber cometido.

Cuando al anunciarse la formación del expediente dimitió el Alcalde y le fué admitida la dimisión, quedó patentizado que el diputado á Cortes por Segovia, se hizo solidario de la administración desarrollada por el Alcalde hasta tanto que no se mezclaron con ella los intereses de aquél, pero jamás á partir desde este momento.

Inexacto, por último, que al Gobernador civil llegasen quejas contra la conducta del Alcalde, en lo que se refiere á las cuestiones de moralidad que parece se discuten hoy.

El señor Gómez Inguanzo, desempeña su cargo con una dignidad á toda prueba y con una independencia de criterio y de funciones que ejercita armonizándola discretamente con las consideraciones debidas á sus correligionarios y con el respeto á su superior el ministro de la Gobernación. Nadie puede permitirse la más ligera tacha sobre este punto á un funcionario que á toda hora recibe pruebas del agrado con que en sus altas esferas es recibida la medida y el aplomo con que gobierna.

## Las denuncias por defraudación

En la nueva ley de presupuestos se hace saber que las denuncias que se formulen en uso del derecho conferido por el art. 30 del reglamento de inspección de Hacienda pública habrá de garantizar mediante la constitución de un 10 por 100 del impuesto de la ocultación en los elementos imponibles ó de la defraudación en las contribuciones, rentas, derechos y propiedades del Estado.

De originar gastos en la comprobación de la denuncia se aplicará el importe del depósito á cubrirlos, pero si no resultara cierto, el sobrante, de haberse ocasionado gastos ó la totalidad del depósito en su caso, se ingresará en

firme, con aplicación al concepto de rentas públicas á que se refiere la denuncia.

Comprobada la denuncia y obtenido el ingreso de cantidad sustraída de tributar, el denunciador, además del premio que le corresponde tendrá derecho á la devolución del depósito de garantía ó del sobrante, de haberse originado gastos en la comprobación de la denuncia.

## LOS NUEVOS BILLETES DE BANCO

Los billetes de 1.000 pesetas que llevan la fecha de 16 de Junio de 1907, que acaba de poner en circulación el Banco de España, son de una verdadera obra de arte.

Han sido confeccionados en Londres, y por el anverso representan una alegoría de la Industria y el Comercio, sobre la que dos angelitos tienden guirnaldas.

En el reverso ostentan la vista del Palacio Real de Madrid, por la parte que da al Campo del Moro, tomada desde el Paseo de San Vicente.

DE FERROCARRILES

## Los talones de transporte

Por real orden circular que ayer insertó la «Gaceta» se recuerda á las compañías las disposiciones relativas á la forma en que se ha de extender el talón que, como garantía del contrato de transporte se entrega al remitente de la expedición.

## TERREMOTO EN MARRUECOS

Detalles de la catástrofe

Ceuta.—Se han recibido noticias de la catástrofe que destruyó estos días la aldea de Romara, situada á unos cincuenta kilómetros de la plaza de Marruecos.

Dicen los moros fugitivos, que llegaron allí pocas horas después del siniestro, que éste ocurrió de noche, sintiéndose grandes ruidos subterráneos que conmovieron á toda la gente de aquellos lugares, prosternándose en suplicante actitud para pedir perdón á Allah, suponiendo á los infieles causantes de la desgracia.

De repente, mientras todos estaban orando, se produjo una espantosa sacudida, acompañada de horrisono ruido, que hizo temblar el suelo, originándose

desprendimientos de tierras y enormes peñascos en una montaña próxima que dominaba el poblado, cayendo como nube infernal sobre éste, que quedó sepultado en breves momentos.

Con tanta rapidez se produjo la catástrofe, que no dió tiempo á los moradores para ponerse á salvo, y sólo los más distantes, que vivían en el llano, pudieron huir, buscando refugio hacia la costa.

Esto es lo que cuentan los fugitivos; añadiendo que no comprenden el fenómeno, é ignoran el número de víctimas, si bien suponen que debe ser considerable.

## Campos de demostración agrícola

Por la Jefatura provincial de Fomento se ha dirigido la siguiente circular que inserta el «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer:

«El Real decreto de 25 de Octubre de 1907 sobre organización de los servicios de Agricultura y Ganadería establece en su artículo 257 y siguientes, la instalación de campos de demostración agrícola, para ensayar todos los adelantos en el cultivo de los campos que deben adoptarse, para la mejora de la producción agrícola y de la vida del labrador.

Además de los campos de esta clase, que oficialmente existen establecidos, por el art. 263 se autoriza la creación de tantos campos análogos cuantos se soliciten por entidades agrarias y ayuntamientos, y en su defecto, por particulares que se comprometan á facilitar el terreno, los elementos de trabajo y los útiles necesarios para el mismo, obligándolos á seguir en un todo las instrucciones del Ingeniero agrónomo, como Director técnico, facilitándoles oficialmente las semillas y los abonos y maquinaria tan solo temporalmente, devolviendo de los productos de estos campos solo el importe de los abonos y semillas, quedando lo demás á beneficio de la entidad ó dueño del terreno.

Siendo obligación de los Consejos provinciales todo lo concerniente á la creación de estos medios de propagar la enseñanza agrícola, lo recuerdo por medio de esta circular á todas las Corporaciones y particulares que deseen su establecimiento, á fin de que hagan la correspondiente petición para que si el Consejo de mi presidencia la juzga oportuna, pueda autorizar su creación, tan conveniente para poder propagar en esta provincia los nuevos métodos de cultivo, abonos y semillas que puedan contribuir á la mayor y más barata producción de nuestros campos y poder

competir así con las producciones de otros países que emplean ya estos adelantos.

Segovia 29 de Enero de 1909.—El jefe provincial de Fomento, Segundo Sastre.

## AL ABRIGO DEL HOGAR (1)

(BALADA DE INVIERNO)

Paz augusta,  
paz augusta en la clásica cocina castellana.  
La ventrada chimenea de amplia boca  
presidiendo los misterios de la estancia,  
cual dosel aparatoso  
que contiene en la osquedad de sus entrañas  
los recuerdos de las gentes que acogiera  
bajo el seno amparador de su campaña.

Es arcano, tepebroso,  
que aun conserva las palabras escuchadas  
de amorosos escarceos, familiares confianzas,  
amistosas discusiones y quiméricas patriñas.  
El espíritu de cosas que pasaron  
aletea entre sus piedras calcinadas.  
De leyendas y de historias, tradiciones y consejos,  
y de dichos y de tuertos, fantasías y añoranzas  
un tesoro en el mutismo de su inercia  
en sus fauces se cobija y se resguarda.  
De demonios y de magos,  
de los duendes y las brujas y los trasgos y las ha-  
rememora y perpetúa (das  
la odisea de sus múltiples hazañas.

Al cañón asoma lúgubre  
la ventisca que en el valle se desata  
y los copos de la nieve revolando se introducen,  
descubriendo suavemente con albrura inmaculada.  
El aliento del invierno despidado  
con aullidos infernales y terribles amenazas,  
allí muje dolórico,  
azotando los aleros de la casa  
y batiendo los cristales que defendían  
la mézquina pequeñez de la ventana.

Es el viento huracanado y temeroso;  
es intensa y abundosa la nevada;  
es la noche cruel y fiera, porque trae  
frío al cuerpo y miedo al alma.  
El hogar se queda yerto;  
ya los troncos «consumieron», con alegres llamara-  
azulosas y rojizas como lenguas del averno (das  
la madera de sus lenas centenarias.  
Con chasquidos y humaredas  
su carcoma resquebrajan  
y se extingue lentamente, con tristezas de agonía,  
el arder de la fogata.

Solo restan las cenizas y pavesas,  
solo restan los tizones y las brasas,  
El hogar queda en silencio,  
ya no da calor su lumbre, no refuigen ya sus llamas.

Paz augusta,  
paz augusta en la clásica cocina castellana.

En sillón de mugriento y viejo cuero,  
abrumado de los años con la carga,  
el abuelo se adormece  
disfrutando del rescoldo de las ascuas.

(1) Poesía leída por su autor en la velada que celebró el Círculo Católico de Obreros de Segovia, el día 31 de Enero de 1909.

## 12 EL FAROL DE LA VIRGEN

Los hijos tienen siempre por imposible la muerte de aquellos que les han dado el ser.

Pero el doctor, acostumbrado á aquellos arranques, volvió á encogerse de hombros diciendo:

—Por sí ó por no debéis avisar al señor cura.

La piedad de Berta y su amor filial la inspiraron una idea, de la cual ella esperaba la salvación de su padre.

Aquella tarde los pescadores de la aldea vieron en la playa envuelta en su manto negro, á los pies de la imagen de la «virgen» del Socorro, pidiendo la vida de su anciano padre.

Después de una plegaria de media hora, se levantó resueltamente, pero en vez de tomar la dirección de su casa, se internó en una callejuela de la aldea que desembocaba en una plazuela, en cuyo fondo había una casa de piedra.

Sobre el arco de la única puerta que le daba acceso se veía una muestra pintada de blanco, sobre la que campeaba la siguiente leyenda en letras rojas:

## FOLIETIN DE «EL ADELANTADO» 9

Kirs (en Rusia, que juraba por su patrona la Viagen del Socorro é insultaba á los vientos del equinocio que iban á remolinar las aguas en torno de la proa de «La Bruja», que se burlaba de los cruceros ingleses, mandaba un zafarrancho con la misma tranquilidad con que hubiera pedido una jicara de chocolate.

No; ya no era el marino de los combates y de las tempestades: su rostro, curtido por el ábrego y el sol de los trópicos, había enflaquecido extraordinariamente; su talle encorvado á los cincuenta años, le daba la apariencia de un hombre de setenta; y de su genio irascible y su carácter violento no quedaban sino algunas ráfagas, lo mismo que sucede con el huracán cuando se va alejando la tormenta.

En suma, los que le habían conocido en su juventud no le reconocían en aque-la vejez prematura, triste y fatal, que amenguaba sus fuerzas de día en día.

Solo Berta, su hija, tenía el privilegio de desarrugar aquel ceño; de hacer que una sonrisa iluminara sus gruesos labios.

Su hija, el mar y el recuerdo de su golet «La Bruja» eran las tres cosas que le ponían de buen humor, pero en medio de esto, la idea de lo que pudiera haber acontecido á su



Es su cuerpo de la vida escoria triste, montón de achaques que a la muerte llaman, organismo de energías agotado, desgastado y consumido del luchar en la batalla. En su frente la nobleza se adivina, la bondad y la hidalguía sobre el rostro se retrata, virtudes se descubren y se leen (tan) en el dulce fulgor de su mirada, donde asoman reflejados los valiosos sentimientos que se anidan en el alma. Su figura venerable representa y simboliza al honrado campesino de la tierra castellana. El anciano pasa triste dormitando la velada, removiendo en sus recuerdos infinitos las dulzuras y alegrías, los dolores y nostalgias. Y su nieta, bulliciosa, anda inquieta traginando por la estancia. Es dechado de atributos juveniles, es conjunto de primores y de gracias, flor silvestre de los campos de la aldea su figura delicada. Es joyel de perfecciones pues en ella se dibujan y destacan la escultura de su cuerpo, lo flexible de su talle, de su cuello la ternura, la belleza de su cara, la sonrisa de su boca como rosa de corales, la blancura de sus dientes como perlas engarzadas. En lo negro de sus ojos juguetea soñadora la mirada como fuente promisoras de caricias, como foco de amorosas bienandanzas. El abuelo, junto al fuego que se agota, pensativo reza y calla, mientras ella, rebosante de contento, habla y sueña, río y canta, deleitando su pensar en los amores con el mozo más gallardo que nacer vio la co-

marca, con el hombre que la ronda y que la quiere, que la adora y que la ensalza, ofreciéndola venturas infinitas y alegrías deliciosas con la miel de sus palabras.

Disfrutando con sus locas fantasías la muchacha, en la lumbre, que se agota, distraída no repara; y el abuelo, moleestado y ofendido, sus cuidados imperioso la reclama. —Nieta mía, que te olvidas de atenderme. Ya no dan calor las brasas; tengo el frío del invierno y de los años; trae leñas y haz que ardan. —El abuelo siente frío? Pues, si quiere estar caliente, métase pronto en la por que más que junto al fuego (cama, lo estará bajo el abrigo de las mantas. —Aún es pronto, —la replica el pobre viejo. — Es la noche triste y larga; y duermo poco porque pienso, porque temo y por-

(que sufro, y me gusta estar aquí si me acompañas. Trae leña; aviva el fuego, pues el frío me horripila y me anonada. Es un frío tan intenso, que parece de la muerte y del sepulcro la amenaza. —Abuelito, no delire; yo no siento ese frío tan terrible de que me habla. —A tus años no se nota frío alguno, pues la sangre va inflamada con el fuego de la vida en su apogeo, que reparte en nuestro ser con abundancia energías y defensas que confortan, estimulan y restauran. Pero mira que sufrimos una noche de inclemencias, una noche despiadada. —Despiadada me habéis dicho? Desvarios de sus que por fútiles motivos se acordaban! (años Yo no temo de la nieve el duro azote, ni del viento el latigazo, ni el asalto de la helada, y aunque es tarde salir debo todavía a la ventana, donde el mozo de mis sueños esperándome impaciente mi coloquio me reclama. —No seas loca, no hagas eso; ¡el amor es imprudente! ¡la pasión es temeraria!

Ven aquí a rezar conmigo porque suena de la iglesia la campana y sus horas repercuten dolorosas en lo más hondo del alma, recordándonos la muerte que se acerca, avisándonos la vida que se marcha. —Rezar dice! ¡Buena fuera que atendiese sus rarezas y antiguallas! Si lo hiciera, rezaría distraída con la mente hacia otro sitio deriyada. ¡Esas son cosas flojas de los viejos que en tristezas sólo piensan y de penas siempre (hablan!

—Mira, nieta, que me enojan tus respuestas. —Mira abuelo que sus dichos me empalagan. Haga caso de mis cuitas amorosas. —Respetar debes mi canas, y dejarte de locuras juveniles! Ten prudencia; sé sensata. —Viejo mío, no chochee de ese modo. —El obuelo es el que manda. —Pero yo no le atiendo en este caso. —Calla pronto, deslenguada. —¡Qué mal genio trae la noche al abuelito!

—¡Qué obediencia trae la noche, nieta ingrata! —(No es posible soportarle.) —(No es posible el aguantarla.) Pero, ¿sabes, imprudente, la locura que meditas con salir a la ventana despreciando mis sensatas advertencias a tu bien encaminadas? ¡Con la noche tan horrible que tenemos! ¡Y si enfermas, y si mueres por tu culpa y por tu por gozar con extremados arrebatos (falta, del amor las ambrósias, los anhelos y las ansias? La salud, es tesoro que desprecias, que no estimas como debes pues que prodiga le (gastas.

Eres joven y no miras previsora hacia adelante, pero no olvides, muchacha, que el amor que la vida se asemejan del hogar a la fogata; ya lo has visto aquí esta noche; al principio brilla alegre la locura de sus llamas! pero luego lentamente, disipándose, se tornan en tizones, humaredas y cenizas... ¡en la nada! Yo fui joven, fui robusto y vigoroso, y en quimeras amorosas emplee mis arrogancias; como tú, no pensé en lo venidero ab soyor me faltaba la experiencia y sobrábame la audacia. Mirame ahora miserable y agotado; de la lumbre de mi vida quedan brasas que se Cuando llegues a mis años algún día (apagan, te verás como me veo, con arrugas y con canas; perderás las ilusiones, el contento y la alegría, vivirás de desengaños, de dolores y nostalgias, y serás extravagante, fastidiosa y gruñidora, y estarás en el invierno por el frío acobardada, pues la nieve de las nubes hiela el cuerpo, mas la nieve de los años hiela el alma. Y si un nieto, desoyendo tus consejos, te contesta intemperancias ¡llorarás apenada, recordando a este viejo decrépito a quien faltas; y esperando la otra vida, si presientes que la muerte está cercana, pensarás en los rezos de que te hablo al sonar del reloj las campanadas. —¡Qué sermón me echa el abuelo! — le replica displicente la zagala. — ¡Cree acaso convencerme con su fúnebre monserga, con su estúpida retahila? Ya veré como se opina cuando tenga yo sus años y sus canas. Por ahora, pienso solo en el mozo que me adora, en el hombre que me y los rezos que prefiero ama; son la dulce melodía de sus cuitas y palabras. A ese frío que me dice yo no temo, ni me asusta de esta noche la ventisca que desporque llevo de mí ser en lo profundo (carga una llama que me abrasa y que enciende mi cabeza y aletarga mis sentidos, y mi pecho martillea y mi alma despedaza. La vejez no me amedrenta y el invierno no me espanta. Déjeme con mis anhelos é ilusiones;

El abuelo se sonrie perdonando el razonar de la zagala; y uno y otro, murmurando a su manera, finalizan el coloquio y se separan, ella en busca de la plática de amores, él en busca del reposo de la cama. —(El pensar de los veinte años!) —(El hablar de las edades avanzadas!) —(Juventud é inexperiencia!) —(La vejez estafalaria!) —(Ve la vida con rosados espejismos!) —(Ve la vida con obscuras pinceladas!) —(Son chocheos del ser viejo!) —(Son locuras de muchacha!) —(Perdonemos sus manías y opiniones!) —(Perdonemos sus locuras y sus ansias!) —(Pobre abuelo! ¡Está chiflado!) —(Pobre nieta! ¡Está chiflada!)

El recinto queda solo, nada altera ya el silencio magestuoso de la estancia. El hogar se queda yerto, (cia, ya no da calor su lumbre, no refugien ya sus llamas Solo turba los misterios de la noche (mas, la ventisca que en el valle se desata. Paz augusta en la clásica cocina castellana. Laureano LÓTERO FERNÁNDEZ. Madrid, Enero de 1909.

IV

EL REO DE GUADALAJARA

Tentativa de suicidio

Cameron debe estar loco. —El día del indulto. — Cadena perpetua. — Dicen que son quemaduras. — Ocultando la noticia.

Guadalajara 1. —Esta mañana circularon rumores referentes al soldado Cameron, diciendo que éste había intentado ayer quitarse la vida por medio de un procedimiento cruento y sanguiinario.

Se decía que el soldado, después de haber recibido la notificación de su indulto, intentó arrancarse la lengua, y se produjo además algunas heridas graves en varias partes del cuerpo.

Como la noticia era de importancia, traté de averiguar su certeza por toda clase de medios, pero no me dieron resultado.

Por último, me dirigí á varios ingenieros militares, quienes negaron el intento de suicidio, diciendo que, en efecto, el soldado Cameron se había producido algunas quemaduras leves al encender un cigarro.

En el modo de hacerme estas declaraciones, comprendí claramente que se trataba de convencerme de lo que ellos decían, pero en realidad había cierta vacilación é inseguridad en sus palabras.

Las gentes insisten en que el hecho es cierto, y nadie se explica cómo el

mismo día en que se le comunicara el indulto intentara suicidarse el reo. Aférrase cada vez más la idea de que Cameron está perturbado, y hay quien supone que el temor de la pena de cadena perpetua le haya llevado á tal extremo.

Situación del campo

La situación agrícola sigue siendo inmejorable. Las fuertes heladas por las noches y el viento Norte por el día, contribuyendo al descenso del termómetro, han colocado á los sembrados bajo la influencia de los hielos, pudiendo esperarse que cuando caliente el sol en la primavera pueda pujar vigorosamente, pudiendo resistir de ese modo los días desapacibles de Abril y Mayo, que en España suelen ser los que defraudan muchas esperanzas en los campos.

NOTAS PALATINAS

El embarazo de la Reina

La Presidencia del Consejo de ministros inserta en la «Gaceta» de ayer el siguiente documento: «El jefe superior de Palacio dice con fecha 31 de Enero próximo pasado, al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, lo que sigue: «Excelentísimo señor: El decano de los médicos de cámara me comunica con fecha de ayer lo que copio: «Excelentísimo señor: El médico de cámara, conde de San Diego, me dice con esta fecha lo siguiente: «Excelentísimo señor: El médico de cámara que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina doña Victoria Eugenia se encuentra en el quinto mes de un embarazo completamente normal.»

Concurso de fotografías

«El Pueblo Vasco» diario independiente de San Sebastián, anuncia un interesante concurso de fotografías que comprenderá dos categorías, una de aficionados ó amateurs y la otra de profesionales.

El tamaño de las fotografías de la categoría de aficionados, no será inferior á 9 por 12. En cuanto á las de la categoría de profesionales, el tamaño menor de las pruebas será conocido con el nombre de «americano» ó de «album».

El plazo de admisión de fotografías terminará el 2 de Mayo próximo.

Las fotografías admitidas al Concurso por dictamen de un Jurado competente que oportunamente será nombrado, figurarán en la Exposición que «El Pueblo Vasco» se propone celebrar en sus salones.

Se establecen premios de importancia tanto para la sección de aficionados ó amateurs, como para la de profesionales.

Para más detalles, dirigirse á la dirección de «El Pueblo Vasco», San Sebastián.

La carestía de los aceites

El alza que de mucho tiempo á esta parte viene siendo lo característica del mercado, lejos de desaparecer, como en un principio se creía, sigue acentuándose cada día más y más, á medida que se va conociendo el resultado de la cosecha, pues aparte de lo reducidísima que ha sido, la calidad obtenida viene siendo algo defectuosa á causa de lo maleado del fruto por la plaga del gusano.

Otra de las causas que aflanzan el alza en nuestros mercados, obedece al proyecto de ley sobre la prohibición de la mezcla de los aceites diversos con los de oliva, que de ponerse en vigor, como se espera, se alcanzarán precios como no se han visto jamás en los aceites de oliva.

En espera de tal acontecimiento, el mercado sigue inactivo en las operaciones, ya que los comerciantes efectúan las más precisas para atender tan solamente las necesidades del consumo, esperando precios más bajos de los cotizados.

CASA DE SOCORRO

Hoy no se ha registrado en esta capital accidente alguno desagradable, que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una temporada, el ilustrado capitán de Artillería con destino en el regimiento de Sitio, señor Samaniego, á quien acompaña su distinguida familia.

—Ha salido para Madrid, el coronel primer jefe del Archivo general Militar señor Ortiz.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado padre Misionero del convento que posee la orden en el pueblo de Don Benito (Cáceres), Fray Clemente Llorente Ayuso.

—Se hospeda en el «Hotel del Comercio», don Ricardo Cobos.



Barcelona, 11 Febrero 1908. «Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la Emulsión SCOTT ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL, Plaza S. Augustin 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándonos de que es la emulsión «el pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 224, Barcelona, á todos los que manden 70 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obtengase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.

cura siempre

SUETOS

De caería

Ayer salieron para la finca que el señor Ochoa posee en el pueblo de Otanes, el propietario de la misma y los señores Delgado (don Wenceslao) Cereceda y Moreno (don Leopoldo), quienes se proponen permanecer dos ó tres días cazando en aquella hermosa finca.

Protección á la infancia

El alcalde de Pinilla Ambroz, comunica al señor Gobernador civil de esta provincia, estar constituida en aquella localidad la junta municipal de protección á la infancia.

En San Antonio

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Antonio el Real, con gran concurrencia de fieles, los cultos correspondientes al primer martes del mes. La cátedra ha sido ocupada por don Agapito Marcos Conde, capellán de la Comunidad.

Toma de hábito

Esta mañana, á las nueve, en el colegio de las Religiosas Concepcionistas, se ha verificado la toma de hábito de las señoritas Antonia Pardo y Teresa Peñañiel.

Apadrinaron á las futuras novicias, las señoritas María Jáuregui y María del Rosario Prieto, respectivamente.

Un P. Franciscano pronunció una sentida plática que conmovió al culto auditorio que asistió á tan solemne acto. Después de la ceremonia, todas las personas que asistieron á ella, fueron obsequiadas con un espléndido refresco.

esposa, le tornaba otra vez sombrío y huraño, volviéndole á aquel estado, en el cual no reconocía á amigos ni deudos.

Al calor de aquella pena tan honda, Berta se desarrollaba pálida y gemebunda, como esas flores azuladas que bordan en otoño las riberas del Rhin, á quienes la aproximación de los fríos del invierno pone mustias y decoloradas.

Berta era una muchacha de diez y seis años, alta y delgada, cuyo talle tenía el suave balance de las olas en un día de calma; sus labios pálidos y fruncidos generalmente pocas veces daban hospitalidad á una sonrisa; que aparecía lo mismo que en el invierno esos pálidos rayos que envía el sol en su ocaso.

Pedro la contemplaba con tristeza, y no la separaba nunca de su lado, temiendo que desapareciese para siempre, lo mismo que había desaparecido la pobre Leonor.

—No haríais mal, —concluyó dirigiéndose á Berta, —en avisar al señor cura, si es que vuestro padre quiere morir en el seno de la iglesia, donde supongo que habrá nacido.

—¡Pero eso es imposible! —exclamó la pobre Berta.

CAPITULO II

Maese Galbán, el cincelador

I

No sé si el exceso de un dolor tan pertinaz ú otra de esas causas naturales á las que el hombre está sujeto, determinó en Pedro Ceballos una dolencia, que á los pocos días de aparecer fué declarada mortal.

Se hizo venir un médico de Santander, el cual, después de pulsar varias veces al enfermo y arquear mucho las cejas, dijo, primeramente en latín y luego en Castellano vulgar, que el marino estaba dando sus últimas bordadas, lo cual, traducido al lenguaje común, quería decir que se moría y que la ciencia no tenía nada que hacer junto á aquel enfermo.

—No haríais mal, —concluyó dirigiéndose á Berta, —en avisar al señor cura, si es que vuestro padre quiere morir en el seno de la iglesia, donde supongo que habrá nacido.

—¡Pero eso es imposible! —exclamó la pobre Berta.



**Una inauguración**

En breve se inaugura en la fábrica de harinas de nuestros distinguidos amigos los señores de Puigdollers, instalada en la antigua casa de «Moneda», una costosa maquinaria moderna último adelanto en este género, importada recientemente de Suiza.

El día de la inauguración serán obsequiados por los dueños de tan importante establecimiento fabril todos los obreros del mismo, y cuantas personas asistan invitadas al acto.

**Denuncia**

Por la guardia civil de Maderuelo, ha sido denunciado un vecino de Fuentezarrá, por hacer uso de un arma de fuego, careciendo de la correspondiente licencia.

El mejor reconstituyente de las convalecencias son los HIPOFOSFITOS SALLUD.

**Misa pontifical**

Esta mañana, á las nueve y media, se ha cantado en la Santa Iglesia Catedral una misa de pontifical, oficiada por el señor obispo de la diócesis, dirigiendo la palabra á los fieles el magistral don Nicolás Ruiz.

Al acto religioso ha asistido el Ayuntamiento en corporación y numerosos fieles.

**En el barrio de San Marcos**

Ayer se inauguró el alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos, extrañándose sobremanera aquel vecindario de que la luz que se ha instalado en el frontispicio del Arco de Santiago, no luzca desde las diez de la noche en adelante, cuando es tan necesaria para el tránsito por aquellos lugares.

**Segovia intelectual**

Muy en breve se pondrá á la venta una obra interesantísima y útil, que lleva por título «El Esposo de la Santísima Virgen ante la Exegesis Católica» por el M. I. señor Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral don Miguel Pérez, canónigo y profesor del Seminario.

Trabajos tipográficos exmerados; últimas novedades en literatura, ciencia, artes y leyes.

Obra útil para fomentar el turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**La romería de Hontoria**

Hoy, festividad de las Candelas, irá mucha gente de esta capital á la tradicional romería que se celebra en el pueblo de Hontoria.

La esplendidez del día, contribuirá grandemente á verse animada esta excursión.

En el «Boletín oficial» del día 1.º publica la Administración de Hacienda de esta provincia una circular requiriendo á los Ayuntamientos que no hayan remitido las certificaciones del importe de pagos, 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 de pesas y medidas del cuarto trimestre de 1908, así como copia literal certificada de su presupuesto, para que lo verifiquen antes del 10 del corriente, en que les serán impuestas las responsabilidades reglamentarias.

**Estado sanitario**

La rigurosa temperatura mantiene una enfermedad crecida, derivada principalmente de la patología del aparato respiratorio.

Son frecuentes los estados catarrales, las bronquitis y bronconeumonías, y se observan muchos dolores musculares y articulares, lumbagos, pleurodinias, pleuresias y artritis. Se exacerban algo los padecimientos reumáticos.

**De días**

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Candelas Herrero, á quien enviamos nuestra felicitación.

**Obra importante**

La casa del señor Seguí, de Barcelona, acaba de publicar el primero y segundo tomo de la importante obra «Diccionario y enciclopedia Seguí», encuadernado en ricas y lujosas tapas de tela; donde puede dirigirse para la venta por cuaderno y por tomos, y á plazos, en casa del correspondiente de ésta en Segovia Cándido Herrero, Cervantes, 21, Librería.

¿No ha comprado usted Nitrato de sosa?

Pues lea usted en cuarta plana el anuncio de Felipe Sanz Escorial.

Los centros Comerciales Hispano-Marroques de Barcelona y Madrid han dirigido una notable circular al comercio y la industria, solicitando muestras de artículo para los museos de productos que dichos Centros tienen instalados, á fin de preparar la primera expedición comercial al Norte de Africa y Marruecos hasta Río de Oro.

**«El Paular»**

Animadísimo en extremo se vió anteayer este favorecido salón de recreo.

Por la noche púsose en escena la bonita comedia «El señor Gorgonio ó lo de la vela», que gustó mucho á la concurrencia, siendo sus intérpretes muy aplaudidos.

Hoy, por tarde y noche, se celebrarán en este salón grandes bailes que amenizará una banda de música, y para el domingo próximo preparase una bonita función teatral.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

**ALCANCE DE MADRID**

(Por teléfono)

3 TARDE.

**Cacería regia**

A la una y media, han salido los Reyes acompañados de varios palatinos, con dirección á la finca de Ventosilla, donde los excursionistas permanecerán cazando cuatro días.

**El proyecto de Administración**  
La impresión del gobierno respecto al proyecto de Administración local, es que después de algunos debates más quedarán aprobados los artículos referentes á mancomunidades.

**Consejo de ministros**

Ha regresado á Madrid el señor Maura que ayer marchó al campo con objeto de pasar allí el día de hoy.

El regreso del Presidente obedece á sus deseos de asistir al Consejo que hoy se ha de celebrar, relacionado con el asunto de la esquadra.

El Consejo se reunirá esta tarde á las cinco.

**Moret, restablecido**

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que padecía el señor Moret.

Ayer, pudo asistir á la sesión celebrada por el Instituto Nacional de Previsión.

**Banquete á Luca de Tena**

Anoche á las nueve, se celebró en el Teatro de la Zarzuela el gran banquete organizado en honor del propietario de «A. B. C.» y «Blanco y Negro» don Torcuato Luca de Tena, con motivo de haber sido nombrado recientemente senador vitalicio.

El escenario del Teatro representaba la primera escena de la aplaudida zarzuela «A. B. C.»

Entre los comensales figuraba los más distinguidos literatos y artistas y muchos conocidos políticos, constituyendo en acto de las simpatías que ha sabido conquistarse el señor Luca de Tena, por su labor perseverante y meritoria para dar importancia y fomento á la prensa española.

Llegado el momento de los brindis los inició el escultor Benlliure, organizador del banquet, pronunciando después un elocuentísimo discurso el señor Canalejas, quien hizo cumplidos elogios de los merecimientos del ilustre agasajado.

Este, en breves y oportunísimas frases, dió las gracias por el homenaje de que era objeto.

De provincias se reciben muchas adhesiones, entre ellas un expresivo telegrama del señor Rodao, colaborador de «Blanco y Negro».

Fué, en fin, el banquete de anoche, un merecidísimo y brillante homenaje al señor Luca de Tena, quien con su inteligencia y su actividad, ha sabido colocar tan alto el nombre de la prensa.

**EN PALACIO**

**La festividad de las Candelas**

Esta mañana á las diez y media, se ha verificado con la pompa acostumbrada la capilla pública para celebrar la festividad de Las Candelas.

Las galerías de Palacio que conducen á la capilla se hallaban rebosantes de un inmenso gentío que aguardaba el momento de la aparición de la regia comitiva.

Adornaban estas galerías hermosos tapices que representaban pasajes de la historia Seepión, la conquisista de Túnez, los pecados capitales y la Apocalipsis.

La Reina doña María Cristina y la infanta doña María Teresa, precedidas ambas de varios gentiles hombres, penetraron en el templo pasando á ocupar la tribuna regia.

Los infantes don Fernando y doña Isabel, que llevaban el uniforme militar de lanceros, y un primoroso traje color heliotropo, respectivamente, hicieron también su entrada en la capilla detrás de los Reyes.

La Reina madre llevaba un elegante traje de color malva, y la Infanta Teresa otro de azul celeste, de Corte.

Inmediatamente después entró en el templo el Rey con su augusta esposa la Reina Victoria.

El Monarca lucía el uniforme nuevo de lanceros y la Reina doña Victoria, traje de raso blanco, ostentando al cuello un magnífico collar de perlas.

Pocos momentos después se formó la tradicional procesión, que recorrió las galerías de Palacio.

En la capilla se cantó por el coro de la misma la misa en re de Zubiurre y el andante de Andín.

Terminado el acto religioso, la comitiva Regia se dirigió de nuevo á sus habitaciones en el mismo orden que á su llegada al templo.

**GUERRA**

**NITRATO DE SOSA**

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

**Piquero y Compañía**

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y viceversa

Servicio diariamente por ferrocarril.

Se reciben encargos: Madrid, Tetuán, 15, Restaurant; y Segovia, Plaza Mayor, Tienda de Vinos de Piquero.

**Polonio de Lucas**

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que se serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo de hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

**ANUNCIO**

Se saca á subasta el arriendo por cuatro años, desde el día primero de Marzo próximo, los pastos altos y bajos y solo para ganado lanar,

del monte titulado «Cobatillas», sito en el término de Torreiglesias.

Las proposiciones serán por escrito, admitiéndose en las oficinas centrales de la Excm. señora Duquesa de Castro Enriquez, Arenal, 9, Madrid, ó á las de su Administrador en Segovia, don Emilio Marcos Herrero, Plazuela de Capuchinos, núm. 1, encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

**Casino de La Unión**

PIANISTA

Habiéndose acordado en principio y á petición de gran número de socios, por la Junta directiva del Casino de la Unión, subvencionar un profesor de piano que diariamente ejecute música en los salones de aquél, se admiten proposiciones en la Secretaría de dicho círculo, por término de ocho días, contados desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

Segovia 1.º de Febrero de 1909.—El Secretario, F. de Burgos.

**Ama de cría**

Se ofrece para casa de los padres

**NITRATO DE SOSA**

Garantizando que tiene del 15 al 16 por 100 de azoe y el 95 por 100 de pureza.

Lo vende en Turégano y Segovia, Antonio Escorial.

**LA MUNDIAL**

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata BANCO HISPANO AMERICANO

**SEGUROS DE QUINTAS/ PRIMA 815 PTS. /SORTEO DE 1909**

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

**Seguros mutuos de vida**

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

**¡Labradores!**

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**Quintos de 1909**

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, ó sea el *máximum* que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la Dirección, CORSO, 31, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del GARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

**Don Martín Cucho de Diego**

7, PLAZA MAYOR 7

y para criar en su pueblo, de buena constitución física y con leche fresca. Para informes Plazuela de la Tierra, 6, principal, izquierda, darán razón.

**DR. J. MATEO DíEZ**

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

Consulta los jueves y domingos, de diez á doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal  
CONSULTORIO DEL DR. GRIMAU.

**Almacén de vinos**

Se venden vinos tintos superiores á 25 céntimos litro.

Idem blanco común, á 25, id. idem.

Vinos de Id., los 16 litros, á 3'75.

Vinagre de vino superior á 30 céntimos litro.

Vinos ajerezados y licores de todas clases, á precios económicos. Se sirve á domicilio.

11, San Francisco. 11.



**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importancia de la circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

EN

**SEGOVIA**

12, Isabel la Católica, 12

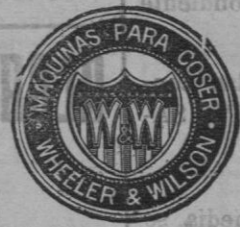
### Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN

**SEGOVIA**

12, Isabel la Católica, 12



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA OOSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realoes, matices, purto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

## NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire encilate, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella, Ingeniero**

**Santander, 14**

Talleres: **Montero Calvo, 27**

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## VALLADOLID

## A los labradores

### LA CASA DE

## Felipe Sanz, en Pinarnegrillo

pone en conocimiento de los labradores de esta provincia que habiendo sufrido una gran baja el mercado de Nitratos, vende hoy es abono á un precio increíble. Quien desee comprar, pida precios y condiciones á la misma.

## Centro Barcelonés

DE SEGUROS SOBRE

## QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene constituido en el Banco d' España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

**Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas**

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejerías Frías, Calle de los Leones, núm. 4. segundo.

NOTA: Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Dirección.

## “LA PREVISION ANDALUZA”

### Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS  
CAPITAL DESEMBOLOADO... 225.000 PESETAS.

Domicilio social—**Gravina, 90—SEVILLA**

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre Inspección de Seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la primera fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

«LA PREVISION ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

### Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por

800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á calculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ú ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenderse los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al importe de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, 3.º.

Sombrerería y Zapatería

DE

**CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véase las condiciones que encierra cada saquito.

Imp. de EL ADELANTADO.

## Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**

**VINO DE PEPTONA**  
de **CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Adémicos, los Convalecientes, los Fiebricos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede separarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.